

	UNIDAD SOLICITANTE UNIDAD DISTRITAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	ANEXO 2
	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: MANTENIMIENTO EQUIPO DE ODORIZACIÓN	Hoja: 1 de 1

ANEXO 2

- ÍTEM 4. KIT'S DE MANTENIMIENTO DE BOMBA 1CCD
- ÍTEM 5. KIT'S DE SELLOS PARA VÁLVULAS DE RETENCIÓN DE BOMBA INYECTORA
- ÍTEM 6. KIT'S DE MANTENIMIENTO DE REGULADORAS DE PRESIÓN
- ÍTEM 7. KIT DE MANTENIMIENTO DE VÁLVULA 5/2 PARKER
- ÍTEM 8. VÁLVULA SOLENOIDE CON CONECTORES Y MANGUERAS PROPIAS. APTA PARA ÁREA CLASIFICADA (CLASE 1, DIVISIÓN 1, GRUPOS C/D).
- ÍTEM 9. BATERÍAS RECARGABLES DE 12 V X 7 AMP.
- ÍTEM 10. KIT'S DE MANTENIMIENTO DE BOMBA NJEX 7200
- ÍTEM 11. KIT'S DE FILTROS PARA GAS DE ACTUACIÓN
- ÍTEM 12. KIT'S DE FILTRO ODORANTE
- ÍTEM 13. VÁLVULA SOLENOIDE DE 3 VÍAS SERIE 300
- ÍTEM 14. ACEITE PARA BOMBA CONTENIDO 1 PINTA
- ÍTEM 15. FUSIBLE DE BATERÍA NJEX300 SERIE 300
- ÍTEM 16. BARRERA ZENER SEGURIDAD INTRINSICA DE 30 VDC
- ÍTEM 17. INDICADOR VISUAL DE FLUJO DE INYECCIÓN DE ODORANTE

1. DEFINICIÓN

Comprende todos los trabajos necesarios para la provisión de accesorios, repuestos, Kit's de reparo y transporte de los mismos hasta el sitio del servicio.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y PERSONAL

La empresa contratista deberá proporcionar todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la provisión de los repuestos, kits de reparo y accesorios.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Los materiales, repuestos y Kit's de reparo provistos por la empresa contratista deberán ser nuevos y contar con sus respectivos certificados de calidad. En caso de que estos sufrieran deformaciones o inconvenientes durante su movilización o instalación, será responsabilidad de la empresa contratista y deberán ser repuestos a costo de la misma. La empresa contratista deberá contemplar en el costo del ítem el transporte del accesorio hasta el sitio de obra.

La empresa contratista garantizará el óptimo estado de los accesorios y repuestos a instalar, dichos accesorios deberán encontrarse limpios y ordenados, estos deben ser inspeccionados por el fiscal de servicio de YPFB antes de su instalación.

4. MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio de la propuesta aceptada. La aprobación será dada una vez que el fiscal de servicio compruebe que el accesorio coincide con la especificación técnica solicitada, y el mismo se encuentre en el sitio del servicio. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

Elaborado por:	Aprobado por:
Ing. Pablo Julio Villazón Gómez RESPONSABLE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Ing. Ismael Hugo Cruz Hernandez JEFE UNIDAD DISTRITAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO